

Estimadas **familias usuarias del servicio de comedor/desayuno escolar:**

Siguiendo las recomendaciones del Servicio de Comedores Escolares de la Consejería de Educación y Cultura y siendo un centro afectado por la medida establecida ayer por el Gobierno Regional, de suspensión de reuniones de más de 50 personas en espacios cerrados debido a la incidencia del COVID-19, se van a realizar diferentes acciones organizativas:

1. Permitir a las familias que voluntariamente lo demanden la inasistencia de sus hijos al comedor. Se ruega avisar a la secretaria del centro antes de las 10,30 h.
2. Se distribuirán los turnos de comedor, de forma aproximada en función de los alumnos que asistan al centro siguiendo el orden que a continuación se establece:
  - a. Educación Infantil 3 años A-B-C y Educación Infantil 4 años C
  - b. Educación Infantil 4 años A y B y Educación Infantil 5 años A
  - c. Educación Infantil 5 años B y C y 1º de Educación Primaria
  - d. 2º de Primaria
  - e. 3º de Primaria y 4º A
  - f. 4ºB y C de Primaria y 5º C
  - g. 5ºA y B y 6º de Primaria
3. Se habilitarán dos espacios de comedor: Salón de Actos y Biblioteca
4. Se iniciarán a las 13,00 horas los turnos de comedor con la siguiente distribución:
  - Primer turno de 13: a 13:45 h: grupos **a y d**
  - Segundo turno: de 13:45 a 14:30 grupos **b y e**
  - Tercer turno: de 14:30 a 15:15 grupos **c y f**
  - Cuarto turno: de 15:15 a 16:00 **grupo g**
5. La apertura de las puertas para la recogida de los alumnos se realizará en el siguiente horario:
  - **De 14:00 a 14:15 h**
  - **De 15:00 a 15:15 h**
  - **De 15:45 a 16:00 h**
6. Para el servicio de desayuno utilizarán los dos espacios habilitados.

Muchas gracias por vuestra comprensión ante estas circunstancias excepcionales.